

SINTESIS REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO

Viernes 22 de MARZO - 19 hs - Sede

Temario:

- Cronograma primer cuatrimestre
- Proyectos de capacitación presentados y evaluados
- Elecciones Consejeros Docentes.
- Notas ingresadas

- Se acordaron las fechas para próximas dos reuniones
miércoles 24 de abril 18 hs en edificio Anexo
martes 14 de mayo 18 hs en Sede
- Se aprobaron la actuación de las comisiones evaluadoras de los cursos de capacitación presentados en la primer convocatoria
- Se aprobó la IV Jornada de Sensibilización, Educación e Inclusión en el Nivel Superior de la Enseñanza a realizarse el 11 de mayo
- Se aprobó la Junta electoral para las próximas elecciones de Consejeros docentes a realizarse el 9 de mayo en el horario de 9 a 20 hs en sede.
- Nota 1

Mesas especiales:

- Con el objetivo de favorecer la trayectoria estudiantil de los estudiantes que cursan los planes 696/01 que caducan se resuelve:

- mantener la vigencia de la Res 437/12 que permite la inscripción condicional a julio en los profesorados de Lengua y Literatura, Matemática, Historia y Física hasta la caducidad del plan.

- extender el alcance de la Resolución 573/17 que establece la extensión del alcance de la Res 437/12 (inscripción condicional a julio) a los talleres docencia III y IV de todos los planes 696/01 que caducan

Se recuerda que sólo el inciso b) determina un máximo de 3 mesas en toda la carrera. El inciso c) por caducidad del plan, no estipula un máximo de mesas. Los profesorados de Matemáticas, Física, Historia, y Lengua y Literatura entran en este inciso.

- Los profesores afectados a mesa especial no dictan clase en ese horario o ese día dependiendo de la cantidad de alumnos inscriptos

- Nota 2:

Se decidió que el Consejo se expida en referencia a su preocupación por la no generación de las horas a término para cubrir las materias que quedan vacantes en el plan 696/01 del Profesorado de Lengua y Literatura por reubicación de los docentes en espacios del nuevo plan de estudios.